5 Encuentro Estatal de Teatro 2023

CONVOCATORIA

BECAS DE MANUTENCIÓN

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México y el Gobierno del Estado de Guanajuato, a través del Instituto Estatal de la Cultura

Convocan

A creadoras y creadores escénicos residentes en el estado de Guanajuato y que requieran una beca de manutención (alimentación y/o hospedaje) para asistir y participar en las actividades de formación y programación artística del 5° Encuentro Estatal de Teatro.

SOBRE EL ENCUENTRO

El 5° Encuentro Estatal de Teatro mantiene su vocación de crear un espacio para la convergencia, diagnóstico, reflexión y diálogo de las diversas manifestaciones teatrales y teatralidades coexistentes en la entidad, en el entendido de teatralidad como un fenómeno no exclusivo de los foros y salas teatrales; sino que habita las calles, los espacios públicos físicos y virtuales, resignificando las relaciones habituales en los espacios cotidianos mediante líneas transversales entre lo artístico, lo político y lo social.

BASES DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar las personas dedicadas a la creación escénica en sus diversos rubros (dirección, actuación, dramaturgia, producción, escenografía, iluminación, promoción, gestión, etc.), que tengan su residencia en el estado de Guanajuato.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Realizar el registro en línea en el formato disponible en **https://bit.ly/manu23eet**

Los archivos requeridos en el mismo deberán incorporarse en formato PDF.

- Carta de exposición de motivos (mínimo una cuartilla), donde se detallen motivos de participación y beneficios que aporta la beca en su formación.
- Identificación oficial vigente, con fotografía (en caso de ser la credencial INE, anverso y reverso).
- Semblanza curricular.
- CURP. Generada a través de: https://www.gob.mx/curp
- Si no es guanajuatense, comprobar su residencia durante los últimos tres años en el estado, mediante documentos oficiales.

Se otorgarán hasta cinco becas de manutención las cuales cubrirán, alimentación y/o hospedaje durante todo el Encuentro.

En el formato de registro se deberá elegir entre las opciones de retribución. En caso de ser seleccionada o seleccionado se asignará alguna de las actividades predeterminadas en el periodo del encuentro.

Los solicitantes deberán tener entre 18 y 59 años cumplidos al cierre de la presente.

La participación en la convocatoria Becas de Manutención del 5° Encuentro Estatal de Teatro Guanajuato implica la aceptación de las reglas descritas en el presente documento.

BENEFICIOS

Se cubrirá el pago de alimentación y/o hospedaje, durante las actividades del 5° Encuentro Estatal de Teatro del 16 al 20 de agosto del 2023 en la ciudad de Irapuato, Guanajuato.

COMPROMISOS

Es indispensable firmar la carta compromiso dirigida al Instituto Estatal de la Cultura y cuyo modelo se puede descargar en **https://bit.ly/3cVjdlt** en la que se establecen los siguientes

compromisos de la persona aspirante a la beca de manutención:

- Asistir a las 11 presentaciones artísticas incluidas las virtuales.
- Participar en un taller del 5° EET
- Realizar las actividades de retribución
- Colaborar en la difusión del 5° EET a través de las redes personales con los hashtags: #ElEncuentroSomosTodxs #5EET

Con la finalidad de etiquetar las publicaciones, seguir las páginas:

IG | 5° EET
FB | Encuentro Estatal de Teatro de Guanajuato
FB | Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato
FB | Secretaría de Cultura

OPCIONES DE RETRIBUCIÓN

Las reseñas y el escrito serán publicadas en la página de Facebook del Encuentro Estatal de Teatro.

Con la finalidad de no duplicar actividades, se establecerán las actividades que desarrollará la o el beneficiario de acuerdo con las opciones seleccionadas.

Realizar reseñas de los montajes que integra el 3er EET

- El escrito deberá enviarse en interlineado 1.5 / Arial 12 / Justificado / 1 cuartilla mínimo 3 máximo
- Se deberá enviar al día siguiente de la función

Elaborar un escrito en el que se realice la reflexión de algún tema desarrollado en las mesas de diálogo.

- El escrito deberá enviarse en interlineado 1.5 / Arial 12 / Justificado / 1 cuartilla mínimo, 3 máximo.
- Se deberá enviar antes del 1 de septiembre de 2023.

Criterios de selección

- Solidez y congruencia en los motivos expuestos y beneficios esperados
- Pertinencia de la propuesta
- Documentación completa

PERIODO Y RESULTADOS

Esta convocatoria estará abierta desde su publicación el **miércoles de 2 agosto hasta las 17:00 horas del jueves 10 de agosto de 2023**.

Los resultados serán publicados el **11 de agosto de 2023** a través de la página **cultura.guanajuato.gob.mx** y en las redes sociales del **Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato.**

Las y los beneficiarios serán seleccionados por el Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato y recibirán un correo electrónico en el cual se les comunicará el hotel donde se hospedarán y el lugar en el que realizarán los alimentos.

RESTRICCIONES Y MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

No podrán participar:

- Quienes tengan adeudos administrativos con el IECG o quienes no cuenten con la carta finiquito de proyectos anteriores.
- Las y los trabajadores al servicio del estado de Guanajuato, independientemente de su modalidad de contratación.

Serán descalificadas las propuestas:

- Que no cuenten con la documentación completa solicitada en el apartado requisitos de participación.
- Que presenten algún documento falso.

No se recibirán postulaciones después de la fecha de cierre de esta convocatoria.

Cualquier punto o situación no previsto en estas bases será resuelto por el comité de selección y la instancia responsable de coordinar y administrar esta convocatoria.

AVISO DE PRIVACIDAD

Sus datos personales quedan resguardados y protegidos en términos de Ley. Puede consultar el aviso de privacidad en **https://bit.ly/iecprivacidad**

El o la participante acepta que sus datos personales, sean utilizados para su incorporación a la base de datos de artistas, talentos y creativos, así como para recibir promociones de la convocante. El o la participante tiene derecho de solicitar la supresión o modificación de sus datos, sin que ello implique la pérdida de las prerrogativas adquiridas.

Mayores informes a través del correo:
convocatorias.iecg@guanajuato.gob.mx

Este proyecto es apoyado con recursos federales, a través del Programa de Apoyos a la Cultura en su vertiente Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura de la Secretaría de Cultura.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

IRAPUATO Ayuntamiento 2021 - 2024
Gobierno de Irapuato CON PASO FIRME
IMCAR Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación IRAPUATO
CULTURA SECRETARÍA DE CULTURA
SISTEMA DE APOYOS A LA CREACIÓN Y PROYECTOS CULTURALES
GTO Grandeza de México
Instituto Estatal de la Cultura
Guanajuato 200 Años de Grandeza